

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

# **COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA**

## **Subdirección de Administración y Finanzas**

### **Departamento de Recursos Humanos**

#### **Aviso de Privacidad Simplificado para la integración de expedientes del personal adscrito a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; y para efectos del presente Aviso de Privacidad Simplificado, se hace de su conocimiento lo siguiente:

#### **VII. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.**

Los datos personales recabados son utilizados exclusivamente para las actividades propias de la “Subdirección de Administración y Finanzas a través de Departamento de Recursos Humanos es decir, para la integración de los expedientes formados con motivo del otorgamiento del alta como servidor público adscrito a la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, así como para la actualización de datos derivada de los diversos movimientos adicionales que tiene como finalidad regular y actualizar los expedientes del personal adscrito y de nueva contratación.

Los datos personales recabados son en concordancia del artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, siendo de carácter obligatorio para la realización de los trámites descritos; en caso de que el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo.

En caso de no negar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para el tratamiento de los datos personales, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

#### **VIII. CASOS EN QUE SE REALIZAN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES**

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con autoridades distintas a esta Comisión, de conformidad al artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna:

- Secretaría de la Contraloría
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Órgano Fiscalizador del Poder Legislativo del Estado de México (OSFEM).
- Dirección de Política salarial dependiente de la Dirección General de Personal.

El Departamento de Recursos Humanos dependiente de la Subdirección de Administración y Finanzas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, manifiesta que no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a la dependencia, sin su consentimiento expreso;

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

notificándole previamente la identidad del destinatario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento; salvo aquellos organismos a que por Ley esté obligado con fundamento en el citado artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, se preocupa por la protección de datos de carácter personal, por lo cual, asegura la confidencialidad de los mismos, y no transferirá, cederá o de otra manera proveerá los datos personales a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a la dependencia, sin su consentimiento expreso; notificándole previamente la identidad del destinatario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento; salvo en aquellos casos en que la legislación vigente o resolución de autoridad competente lo indique, y así mismo en concordancia con lo que refiere el artículo 148 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

La Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna podrá realizar la transferencia y/o remisión de datos a:

- Secretaría de la Contraloría
- Servicio de Administración Tributaria (SAT)
- Órgano Fiscalizador del Poder Legislativo del Estado de México (OSFEM).
- Dirección de Política salarial dependiente de la Dirección General de Personal.

Quienes serán los responsables del manejo y uso de los Datos Personales, transferencias previstas en las leyes respectivas y sus reglamentos.

En caso de que no negara su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este Aviso de Privacidad.

El titular podrá, en los términos previstos por la Ley, así como por los Lineamientos, ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación; así como revocar su consentimiento.

Los datos proporcionados serán transmitidos únicamente a Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Servicio de Administración Tributaria (SAT), al Órgano Fiscalizador del Poder Legislativo del Estado de México (OSFEM) y a la Dirección de Política salarial dependiente de la Dirección General de Personal, según corresponda y en los casos previstos en la ley de la materia o demás ordenamientos de Protección de Datos Personales y cuando la transferencia sea necesaria y demás excepciones contempladas en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México.

### **IX. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**

Se le informa que esta Comisión no cuenta con medios para el uso previo al tratamiento de sus datos personales; es decir, no existe el mecanismo para que usted manifieste su negativa para la finalidad y/o transferencia de los datos personales, en virtud de que dicha transferencia únicamente se realiza **en los casos en los que no se requiere recabar el consentimiento del titular de la información**, en términos de los artículos 21 y 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; tal y como se explica en el apartado número 8 de este aviso de privacidad, considerando que a su negativa, se genera como consecuencia la imposibilidad de realizar el trámite que se pretende llevar a cabo.